

RESOLUCIÓN N° 1023 /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

28 MAR 2022

1. Presentación del interesado N° 36060 de fecha 18 de Marzo de 2022;
2. Ficha de Inspección de Patentes de fecha 22 de Marzo del 2022;
3. Informe de Deuda, de fecha 22 de Marzo de 2022, con VºBº en el Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 18 de Marzo de 2022, desde Zapadores N° 0598, comuna Recoleta a Calle Tres N° 3010, comuna de Quilicura;
5. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do. Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-753676
DIRECCIÓN : ZAPADORES N° 0598
NOMBRE : SOBREMESA S.A
RUT : 76.021.497-3
GIRO : TALLER DE FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA CON PINTURA
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/SSM/GLC/DVM/jam
22/03/2022



SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1946938